



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas Externas

Asignatura	Prácticas Externas			
Código	V02M098V01301			
Titulación	Máster Universitario en Biología Marina			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	18	OB	2	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Bioquímica, genética e inmunología Dpto. Externo			
Coordinador/a	Presa Martínez, Pablo			
Profesorado	Alonso Farré, Josep María Asorey Torres, Beatriz Bañón Díaz, Rafael Campelos Álvarez, José Manuel Castro Pampillón, José Antonio Febrero Mayor, Fernando Gago Moldes, Elisa Gancedo Baranda, Asunción Guerra Sierra, Angel Juncal Caldas, Luisa Lamas Rodríguez, Fabio Malvar Alvarez, Margarita Molares Vila, José Morales de la Fuente, María del Carmen Muiño Boedo, Ramón No Couto, Edgar Pita Orduna, Pablo Presa Martínez, Pablo Quintero Fernández, Fernando Ribó Landín, Jorge Rodríguez González, Luis Román Marcote, Esther Sánchez Mata, Adoración Villasante Larramendi, Sebastián			
Correo-e	presa@uvigo.es			
Web	<a href="http://masterbiologiamarina.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=80&amp;Itemid=532">http://masterbiologiamarina.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=80&amp;Itemid=532</a>			
Descripción general				

## Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Utilización de criterios y métodos científicos en el planteamiento y resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos
B2	Búsqueda, análisis e integración de información a partir de diferentes fuentes y capacidad para su interpretación y evaluación
B3	Aprendizaje de diversas técnicas y métodos analíticos tanto en el medio natural como en el laboratorio
B4	Desarrollo de habilidades en el manejo y tratamiento de herramientas, matemáticas, estadísticas e informáticas
B5	Desarrollo de la habilidad de elaboración, presentación y defensa de trabajos e informes técnicos
B6	Desarrollo de la curiosidad científica, de la iniciativa y la creatividad
B7	Entendimiento de la proyección social de la ciencia
D1	Desarrollo de las capacidades comprensivas, de análisis y síntesis
D2	Desarrollo de la capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
D3	Desarrollo de las capacidades de trabajo en equipo, enriquecidas por la pluridisciplinariedad
D4	Desarrollo de la capacidad para actualizar el conocimiento de forma autónoma
D5	Desarrollo de las habilidades de comunicación y discusión de planteamientos y resultados
D6	Desarrollo de las capacidades de reflexión sobre responsabilidades sociales y éticas
D7	Desarrollo de habilidades para la divulgación de ideas en contextos tanto académicos como no especializados
D8	Desarrollo de la habilidad para hablar bien en público

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Que el alumno adquiera conocimientos físico-químico del medio oceánico y costero, de la diversidad de organismos marinos y sus estrategias adaptativas y de interacciones con los ecosistemas marinos y costeros	A1 B1 D1
Que el alumno sea capaz de buscar el potencial interés económico y biotecnológico de los organismos marinos, conozca los principios de explotación y sostenibilidad del medio marino y la planificación y supervisión de su gestión.	A2 D3 D5
Que el alumno identifique y evalúe la calidad ambiental del medio marino y de la legislación vigente. Pueda llevar a cabo la dirección de consultorías ambientales y evalúe la calidad y seguridad de alimentos y de productos de transformación y biotecnológicos de origen marino	A3 B2 D3 D6
Que el alumno sea capaz de catalogar, evaluar, conservar, restaurar y gestionar las áreas marinas y litorales protegidos. Así como saber elaborar, asesorar legalmente y ejecutar los planes de ordenación del litoral.	A3 B1 B4 D4 D5
Que el alumno conozca y sepa manejar la metodología de investigación, de las técnicas de muestreo e instrumentales y de análisis de datos aplicados al medio marino	A3 B3 D1 D4
Que el alumno pueda inspeccionar y asesorar técnicamente en la evaluación, explotación y gestión de pesquerías, así como en la extracción de recursos e instalaciones de acuicultura	A4 B2 B5 D2 D7

Que el alumno pueda realizar estudios de dinámica poblacional, mejora genética y selección de stocks en pesquerías, acuicultura y programas de repoblación y pueda planificar y dirigir acuarios, museos, centros de interpretación ambiental, parques naturales y espacios naturales protegidos

A1  
A2  
A3  
A4  
A5  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
D1  
D2  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8

Que el alumno sea capaz de elaborar, discutir, interpretar, asesorar y peritar informes científico-técnicos, éticos, legales y socioeconómicos relacionados con el ámbito marino y pesquero y pueda gestionar actividades de ocio y turismo en el medio marino y litoral

A1  
A2  
A3  
A4  
A5  
B1  
B2  
B3  
B4  
B5  
B6  
B7  
D1  
D2  
D3  
D4  
D5  
D6  
D7  
D8

## Contenidos

### Tema

Aquellos exigidos en el laboratorio, departamento, area o planta de la institución receptora del alumno. Los contenidos sobre Biología Marina serán los manejados por el centro receptor previo acuerdo con el alumno y el tutor interno.

Definible por convenio específico antes del comienzo de las prácticas externas

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas externas	448	0	448
Informes/memorias de prácticas	1	1	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Prácticas externas	Integración del alumno en la dinámica laboral de un instituto o departamento de investigación o en una empresa o centro de servicios. Puede desarrollar trabajos autónomos y cooperativos, a escala computacional o experimental y sobre aspectos científicos, técnicos, económicos o políticos aplicados al estudio y explotación del medio marino .

## Atención personalizada

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Prácticas externas	Las prácticas serán de obligada tutela por un Tutor Externo de los centros e instituciones con convenio específico con el MBM (véase en Criterio 5 de la Memoria del Título la Explicación general del Plan de Estudios) y por un Tutor Interno, necesariamente Doctor y docente del Máster. Cada uno de los centros receptores podrá acoger a varios alumnos en función de su demanda anual. Los alumnos podrán realizar las prácticas en departamentos y centros de investigación y formación del SUG o del resto de universidades españolas, en centros de investigación y en departamentos e institutos universitarios relacionados con el medio marino. La normativa específica de cada Universidad podrá limitar los destinos de los propios matriculados para la realización de las Prácticas Externas, p. ej. a su realización necesaria fuera de los propios centros docentes, como es el caso de la UVIGO.
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Informes/memorias de prácticas	El informe será breve (2-3 páginas) y recogerá todos los aspectos formativos que el alumno desee reflejar, a partir de su experiencia en el centro receptor. Específicamente debe aparecer el lugar de destino, las fechas y duración de las prácticas y la firma de sus tutores, externo e interno.

<b>Evaluación</b>					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticas externas	Valoración por el Tribunal del Informe del tutor o tutores de las prácticas externas.	70	A1	B1	D1
			A2	B2	D2
			A3	B3	D3
			A4	B4	D4
			A5	B5	D5
				B6	D6
				B7	D7
					D8
Informes/memorias de prácticas	Valoración del Tribunal sobre la calidad de la memoria de prácticas, su presentación breve y su defensa.	30	A1	B1	D1
			A2	B2	D2
			A3	B3	D3
			A4	B4	D4
			A5	B5	D5
				B6	D6
				B7	D7
					D8

#### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

No se describen las competencias específicas evaluadas pues son específicas de la temática abordada en el centro receptor, desconocida a priori, del trabajo asignado al alumno y de la naturaleza económica de la empresa o institución conveniada para realizar las prácticas.

#### **Fuentes de información**

Véase la web del máster de biología marina para información en tiempo real de los centros conveniados en, <http://masterbiologiamarina.uvigo.es/>, o contáctese con los coordinadores del máster en las tres universidades gallegas.

#### **Recomendaciones**

##### **Otros comentarios**

Las prácticas externas son el elemento profesionalizante más visible del master y colocan al alumno en una situación pre-profesional de primera línea. Por ello es de suma importancia la selección del centro de realización de las mismas en función de las capacidades del alumno, sus potencialidades y sus preferencias. El Máster ofrece más de 20 empresas conveniadas para recibir alumnos del master así como los departamentos del SUG y centros asociados de las universidades gallegas y varias universidades españolas. A lo largo del segundo semestre cada alumno, tutelado por su tutor interno, irá estudiando sus preferencias respecto a los centros de destino ofertados o a otros nuevos.